



FEDERACIÓN DE GALGOS DE CASTILLA LA MANCHA
Apartado de Correos nº 200 • 45500 Torrijos (Toledo)
Email: info@fcmg.es - <http://www.fcmg.es>

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA - 13/03/2020

ACTA DE LA REUNIÓN

Asisten: D. Mario Bargaño Galán, D. José Antonio Pérez Patier, D. David Díaz-Guerra Lorenzo y D. Cesar Amores Díaz-Regañón.

En Mocejón (Toledo), a 13 de Marzo de 2020 siendo las 20:00 horas (en segunda convocatoria) se celebra la reunión de la Asamblea Ordinaria de la FCMG en la que por las circunstancias que actualmente afectan al país por la pandemia del coronavirus as asistencia a última hora se ve afectada decidiendo realizarla, de acuerdo al orden del día siguiente:

I.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

El Secretario da lectura al orden del día de la sesión anterior y se aprueba por unanimidad de los asambleístas

II.- CONVOCATORIA DEL PROCESO ELECTORAL

II a) IDENTIDAD DE TITULARES y SUPLENTE DE LA JUNTA ELECTORAL

De acuerdo a la presentación de diferentes candidatos los Asambleístas aprueban por unanimidad la composición de la Junta Electoral:

D. Guillermo Díaz Martín
D. Victor López Maquedano
D. Alberto Gómez Fernández

Suplentes:

Dña. Mercedes Rodríguez López
Dña. M^a Dolores Muñoz Martínez

II b) CENSO ELECTORAL PROVISIONAL

El Secretario muestra los censos provisionales de cada estamento aprobándose por unanimidad de los asambleístas.

II c) CALENDARIO ELECTORAL

El Secretario explica el calendario electoral que ha sido enviado a la JCCM similar al del anterior proceso electoral, aprobándose por unanimidad de los asambleístas.

II d) HORARIO DE LA VOTACIÓN

El Secretario indica que el horario/lugar de las votaciones también viene detallado en el anterior punto del calendario electoral y que detalla lo siguiente:

VOTACION A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL

Fecha: 18/04/2020

Hora: de 09:00 a 14 horas

Lugar: Salón de actos RTE. TIFFANYS, C/ Ramón y Cajal, 25 – 45270 Mocejón (Toledo)

II e) MODELOS OFICIALES DE SOBRES y PAPELETAS

El secretario muestra los modelos oficiales de sobres y papeletas similares a los utilizados en anteriores procesos electorales, aprobándose por unanimidad de los asambleístas

II f) REGLAMENTO ELECTORAL

El Secretario da lectura el Reglamento Electoral indicando además que es el mismo Reglamento aprobado por la Asamblea de esta FCMG y utilizado en el anteriores procesos electorales, aprobándose por unanimidad de los asambleístas

III.- ASUNTO VARIOS

Una vez aprobada la convocatoria y dadas las circunstancias previstas en el artículo nº 20 puntos 1 y 2 de nuestros estatutos, queda conformada la Comisión Gestora de nuestra FCMG con un solo miembro, D. Mario Bargeño Galán.

IV.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se producen

Y no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión a las 21:20



Mario Bargeño Galán
Secretario de la FCMG